

# Diseño para los cuidados. De lo privado a lo público

Citlalli Rivera Domínguez\*

Edrei Ibarra Martínez\*\*

## Resumen

El cuidado ha sido reconocido como la labor de asistir o atender a una persona, una situación o problemática, pero, sobre todo, se ha planteado durante mucho tiempo como una cuestión innata relacionada con el instinto y por lo tanto una acción que debe ser llevada a cabo por féminas de manera desinteresada e incluso a veces obligada.

En México se ha comenzado a abrir espacios de reflexión y propuestas de políticas públicas. Por ejemplo, se busca reformar los artículos 4.º y 73.º de la constitución para establecer la creación de un Sistema Nacional de Cuidados (SNC) con la intención de impulsar la creación de políticas de cuidado en las que se considere a las poblaciones más vulnerables como es el caso de las niñas y niños, personas de la tercera edad, personas con discapacidad y mujeres, cuya labor como cuidadores o personas cuidadas, ha sido desatendida por mucho tiempo (Instituto Nacional de las Mujeres, 2021).

Históricamente a partir de la Revolución Industrial y la incursión del modelo económico capitalista, los cuidados han sido relegados a la esfera privada, dando prioridad a los espacios que fomenten el crecimiento económico dentro de la esfera pública. Estas prácticas, productivas (trabajo remunerado) y reproductivas (cuidados), se forjan ligadas a estereotipos de género. Sí, en la actualidad, vamos construyendo paso a paso una estructura hacia la equidad de género, por lo que es necesario que la estructura espacial, tanto en lo privado como en lo público, comience a comunicar esta equidad, o búsqueda de equidad.

---

*Fecha de recepción: febrero 2022*

*Fecha de aceptación: mayo 2022*

*Versión final: julio 2022*

En estos momentos de cambio, en donde podemos notar áreas de oportunidad hacia la equidad, con el surgimiento de estas políticas públicas y una nueva ola feminista, surge el siguiente cuestionamiento ¿cómo podemos fomentar una distribución equitativa de cuidados a través del diseño?

Podemos encontrar ejemplos más claros de éxito en el arte, como una respuesta de comunicación hacia la reflexión, hacia el confrontamiento ideológico personal y social. Proponemos que esta provocación pueda ser un punto de partida en el diseño para los cuidados, con la intención de fomentar y enseñar diseño con un enfoque interseccional; es decir, diseño que provoque llevar los cuidados a la esfera pública, visibilizar estas labores y solucionar las necesidades de las personas involucradas en estos rituales, tomando en cuenta toda la diversidad de personas que involucra nuestro desarrollo social.

**Palabras clave:** Cuidado, diseño, privado, público, género.

El cuidado es precaución, preocupación, atención e inquietud por el “otro” y se caracteriza por su sentido de responsabilidad o compromiso, en donde pequeñas acciones (los cuidados) conllevan el gran acto de cuidar y, sin estas como medio para demostrar el cuidado, el acto no sería percibido.

Un acto de cuidado, según Noddings (2010), “involucra atención, respuesta empática y un compromiso para responder a necesidades legítimas” implicando acciones para dar frente a una situación que se presenta ante el individuo. No es exclusivo en las relaciones entre seres humanos, sino que puede presentarse en todas las relaciones entre seres vivos, aunque se da mayor importancia a la relación humano-humano ya que intervienen cuestiones como los sentimientos o la conciencia, que se consideran únicos e inherentes a este (Tronto, 1993, p.103)

Un acto de cuidado, con regularidad, se considera innato y como una virtud, es decir, esa excelencia que relaciona al individuo con el deber, la obligación y la moralidad. Muchos autores lo creen un acto instintivo y desinteresado que surge de la relación única entre dos individuos: madre y cría, catalogando este como un acuerdo preexistente incluso antes de ser madres y solo por el hecho de ser fémina. Así, se parte de una posición social subordinada que incluso es reforzada en distintas etapas en la edu-

cación de la mujer, considerándose, por lo tanto, obligada, y cuya intención no debe tener un beneficio personal. Debe bastar con el saber que se “está haciendo el bien” y que, de pensar en no dar cuidado, no solo a la cría sino a cualquier otro ser necesitado de cuidados, se debe cargar con el sentimiento de “culpa” o el señalamiento directo de la sociedad por no cumplir con su deber.

## Por qué los cuidados

Existe una relación directa sobre estas labores en cuanto a género, ya que por estereotipos (constructo cultural) se han ligado a una actividad femenina, específicamente, en el caso de las labores de cuidado vinculadas al hogar y al cuidado familiar. En México, por ejemplo, las mujeres dedican 20.6% a estas labores más que los hombres, dedicando el 65% de su tiempo a labores de cuidado no remuneradas (INEGI, 2019).

Existen labores de cuidado remuneradas, sin embargo, por los mismos estereotipos y jerarquías sociales e institucionales, entran en este imaginario social de subordinación, como es el caso de la medicina y la enfermería; en esta última, destaca la poca o nula visibilidad que se da al acto de cuidado y sobre todo al trabajo y dedicación que se lleva a cabo dentro de la profesión, perpetuando el conocimiento y reconocimiento únicamente de los tratamientos e investigación médica pero no así de las labores de cuidado y su importancia (Busquets Surribas et al., 2018, pp.40-48).

De igual manera, en las labores de cuidado en sistemas familiares y/o del hogar, existen casos en los que las mujeres que cuentan con una participación económicamente activa, delegan estas labores, a su vez, regularmente a otra red de mujeres, en algunas ocasiones remuneradas (como lo son las empleadas domésticas), y en otras (las más comunes), no remuneradas, pues se accede a una red de apoyo familiar, como lo son: madre, hermana o incluso hijas. El factor común en ambos casos es que se continúa delegando las labores de cuidado a otras mujeres, siguiendo el mismo orden jerárquico social de subordinación.

De acuerdo con Tronto, las prácticas de cuidado pueden distinguirse fácilmente cuando es posible reconocer si el acto llevado a cabo “is aimed at maintaining, continuing, or repairing the world” [está dirigido a mante-

ner, continuar o reparar el mundo] (Tronto, 1993, p.104). De acuerdo con la autora, las prácticas de cuidado no se caracterizan por una única actividad, sino que son un proceso conformado por cuatro fases o etapas que son:

1. Preocuparse por..., involucra el reconocimiento inicial de que el cuidado es necesario. Se señala una necesidad y la importancia de satisfacerla. Esta etapa se relaciona con la empatía.
2. Cuidar a (de)..., implica asumir responsabilidad frente a la persona y su necesidad de manera que, se identifique si uno puede o no responder a esta.
3. Dar cuidado..., comprende el trabajo físico de los cuidadores directos.
4. Recibir cuidado..., implica la recepción del cuidado y a su vez la satisfacción o solución a la necesidad identificada al inicio (Tronto, 1993, pp.105-108).

Tronto menciona que las fases descritas anteriormente tienen algunas limitantes o discrepancias, por ejemplo, aunque se logre identificar una necesidad, si el ser a cuidar no permite o acepta ser cuidado, no pueden llevarse a cabo las mismas (Tronto, 1993, p. 105-108). También, es importante tener en mente que, como se mencionó al inicio, si bien estas fases o etapas constituyen los cuidados, que a su vez conforman el gran acto de cuidar, también consideran tanto al cuidador como a quien es cuidado, no siendo por lo tanto lineales o realizables por el o los mismos seres; por ello, alguien que se preocupa y asume la responsabilidad puede no ser la misma que da cuidado, de la misma forma que puede no ser la misma que recibe el cuidado.

Parte de lo expuesto muestra que, tradicionalmente, el cuidado está ligado a bases aún conservadoras que no permiten del todo la reflexión y cuestionamiento sobre las relaciones que mantenemos con los otros, los espacios y el medio ambiente donde el ser humano se desarrolla. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “en América Latina el cuidado se desarrolla en condiciones de alta desigualdad, y es una esfera en la que se reproduce y amplifica la desigualdad socioeconómica y de género” (CEPAL, 2015). Para hacer frente a esto, se han formulado o propuesto distintas políticas de cuidado cuyo enfoque son los

derechos humanos de las personas (basados en las condiciones de los cuidadores, el derecho a cuidar, ser cuidado y autocuidarse) y los principios de igualdad, universalidad y solidaridad.

Diferentes organizaciones han destacado la importancia de reconocer los derechos de las personas que cuidan, además de las que son cuidadas. Algunas de estas, y que destacan en el desarrollo y preocupación alrededor del tema del cuidado sobre todo en Latinoamérica, son: ONU Mujeres, la Comisión Económica para América Latina y del Caribe (CEPAL), la fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB).

En 2016 ONU Mujeres y el ILSB planteaban que el derecho al cuidado fuera reconocido como parte del sistema económico. En 2019, se propuso la iniciativa de ley y la creación del Sistema de cuidados de la Ciudad de México como parteaguas de políticas que se esperaba fueran de carácter Nacional y en 2020, con el propósito de reconocer y visibilizar las actividades de cuidado, los derechos de quien es cuidado, pero también de quien cuida, se aprobó la modificación al artículo 4.º y 73.º de la Constitución, y se creó el Sistema Nacional de Cuidados teniendo “como prioridad a las personas con enfermedades o discapacidad, niñas, niños, adolescentes y personas mayores, así como en condiciones de pobreza”. (Expansión, 2020)

Si bien, se han dado los primeros pasos para considerar el cuidado más allá de lo privado y las relaciones innatas, aún es necesario, como escribe Tronto (1987), que los individuos y los grupos de personas desarrollen su sentido moral al experimentar el cuidar de otros, así como el ser cuidados, pues la falta de experiencias personales tiene como consecuencia que grupos o personas privilegiadas estén siempre “moralmente necesitadas” y no generen empatía.

## **Jerarquías del cuidado en el diseño de los espacios**

De la misma forma que los cuidados presentan una subordinación en el imaginario social, dejándolos en una esfera privada, en la planeación de los espacios en la ciudad existen las mismas representaciones que forman jerarquías y norman las actividades a realizar de acuerdo a los roles deseados para cada sector social. Esto se puede notar en distintas escalas del diseño: ciudad, espacios, objetos y expresiones gráficas. Por ello y con la

intención de proponer y provocar soluciones de equidad, se vuelve necesario analizar las bases de la división espacial y cómo estas permean desde un sistema socioeconómico a la cultura y por ende, a la práctica del diseño.

Aunada a esta idea, un punto de ruptura y reestructuración social, el más fuerte por el modelo económico generado, fue el de la llegada de la Revolución Industrial y el capitalismo. La organización económica que se basa en privilegiar todo aquello que tenga que ver con labores productivas, lo cual tuvo un claro reflejo en las ciudades europeas. Por ejemplo, el desarrollo de bulevares en París por Haussmann, cuyo propósito no era únicamente la distribución del capital, sino también el control de la población, incluso como un medio de control militar (Harvey, 2012). Es a partir de este tipo de planeación urbana, en donde se presencia con mayor auge la dualidad entre el espacio público y el espacio privado con la finalidad de “progresar” económicamente. Se comienza a marcar como prioritario el espacio público para la eficiencia, trayectos de producción y fronteras para la población.

Otro de los factores a resaltar de la mano del modelo capitalista, es la distribución de labores en el primer núcleo social: el entorno familiar. Si algo se puede resaltar sobre el capitalismo hacia las labores de cuidado, es la invisibilización y la no remuneración del trabajo doméstico. Es así:

[...] tan pronto como levantamos la mirada de los calcetines que remendamos y de las comidas que preparamos, observamos que, aunque no se traduce en un salario para nosotras, producimos ni más ni menos que el producto más precioso que puede aparecer en el mercado capitalista: la fuerza de trabajo. El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos -los futuros trabajadores- cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo. (Federeci, 2013, p.55)

Bajo esta postura, Silvia Federeci plantea este modelo como una forma de organización económica que beneficia y fortalece principalmente al sistema patriarcal, que vinculado con prácticas socioculturales que emanan de esta organización, se presenta como una forma de control y opresión

hacia el género femenino, el cual queda desvalorizado y limitado al hogar, a la atención del otro, ocasionando un descuido que termina por ser evidente en el bienestar integral de las personas cuidadoras. La permanencia de este modelo económico, con sus distintas variantes en distintas épocas, sistematiza la forma de estructurar las labores de cuidado, incluso al tener más presencia de las mujeres en el sector económico, se continúan invisibilizando estas labores y llevándose a cabo por mujeres en su mayoría.

Por lo anterior, se vuelve necesario tomar en cuenta todas las actividades que desempeñan la diversidad total de las personas que habitamos las ciudades, de manera que logremos una planeación de diseño inclusiva en todas sus escalas; de esta forma, se asegura la calidad de habitabilidad y desarrollo integral de las personas en su vida cotidiana, que a su vez se desenvuelve en distintas esferas que idealmente deben desarrollarse de manera equitativa y entrelazarse una con otra para así, fomentar el desarrollo integral. Estas son (Ciocoletto & Col-lectiu Punt 6, 2014, p.14):

1. Esfera productiva: las actividades correspondientes al trabajo remunerado.
2. Esfera reproductiva: las actividades que involucran la reproducción de la vida, es decir las labores de cuidado vinculadas al círculo familiar, del mantenimiento de un hogar, cuidado de infancias, adultos mayores, entre otras.
3. Esfera propia: las actividades correspondientes al autocuidado, como pueden ser hobbies, deporte, entretenimiento, entre otras.
4. Esfera comunitaria: las actividades que se realizan para el bienestar de y en comunidad.

Estas esferas (Figura 1) en el sistema capitalista y patriarcal dan prioridad a la esfera productiva dentro de lo público, dejando a la reproductiva (labores de cuidado) con sustento, pero en invisibilización y en el ámbito privado. La esfera propia y comunitaria quedan desvinculadas, a elección de quien tenga aún el privilegio de contar con tiempo y energía suficiente para ambas esferas en su vida cotidiana. Todo lo anterior se refleja en el diseño de los espacios en esta misma jerarquía, normando y regulando estas actividades de acuerdo con roles y estereotipos construidos socialmente.



**Figura 1.**  
*Esferas.*

Nota. División de Esferas de acuerdo con Adriana Ciocoletto y Col.lectiu Punt 6, basadas en Hannah Arent. Tomado de Urbanas MX, & Rivera, C. (2020, septiembre 24). La triple jornada invisibilizada. Madres profesionistas en tiempos de pandemia. Experiencia CDMX. Medium. <https://mxurbanas.medium.com/la-triple-jornada-invisibilizada-madres-profesionistas-en-tiempos-de-pandemia-experiencia-cdmx-b939dd934756>

Adicional a lo anterior, al estar inmersos en una sociedad globalizada y dentro de un proceso económico, productivo y tecnológico, que ha presentado cambios sociales en cuanto a valores morales, organización, producción y comunicación, se presenta una pérdida de identidad social y constante competencia a nivel global. Esto se manifiesta en el diseño de los espacios, ya que, se presenta una descontextualización del mismo por núcleos sociales específicos.

Zaida Muxí explica este comportamiento referido específicamente sobre la arquitectura global, en donde destaca grupos de adaptación a este modelo, presenta a Estados Unidos como generador de modelos, centrado en la construcción de espacios como producto global para construir tradición e historia y generar una escenificación de su propia historia; en un segundo grupo a Europa, en donde estos modelos se matizan por el peso de la tradición y la historia, con sociedades más exigentes que no miden en inmediato y monetario, se generan espacios de museificación e innovación en diseño; y como tercer grupo Asia, África y América Latina, en donde “la réplica no encuentra mayores trabas” y “se fabrican traducciones” ya que, se busca imitar al primer mundo y lograr una mejor apariencia, que como consecuencia genera segregación y diseño que no se centra en el contexto real de los habitantes (Muxí, 2005).

Lo anterior evidencia la necesidad del diseño de espacios que incluyan y den solución a todas las esferas de la vida cotidiana de las personas y en toda la diversidad de actividades tanto productivas como reproductivas, tomando el contexto socioeconómico de cada lugar como referente. Es necesario volver a las personas, diseñar en todas sus escalas pensando en pequeños núcleos barriales, priorizando toda la diversidad de habitantes y todas las actividades que se llevan a cabo; dejar de segregar las labores de cuidado al espacio privado y visibilizar esta diversidad fomentando la equidad al distribuir estas labores a partir del diseño, valorizando y disminuyendo la carga social dada históricamente al género femenino.

Un referente que logró evidenciar la desigualdad en cuanto al diseño de espacios y los cuidados, se presentó con la llegada de la pandemia a partir del 2020, en donde como principal medida se destaca el aislamiento social, el cual en un principio se realizó de forma drástica como respuesta a la emergencia sanitaria, llevando todas las actividades de la vida cotidiana al espacio privado, dando como resultado un aumento de labores de cuidado al interior de los hogares, labores que aumentaron para todos los integrantes en este primer núcleo social y espacial. Las labores de cuidado aumentaron para todos, la repartición en porcentajes en cuanto a género, no.

Anita Bhatia de ONU Mujeres, alerta un retroceso de 25 años en la lucha por la equidad de género por esta situación de pandemia, pues al aumentar las labores de cuidado, muchas mujeres tuvieron que dejar su trabajo remunerado y dedicarse completamente a la atención del hogar. Al comenzar a retomar actividades económicas muchas familias tuvieron que sortear qué integrante regresaba a laborar, por la brecha salarial, y para no descuidar las labores del hogar que continuaron con las infancias en casa, la decisión en gran mayoría de familias fue que el hombre fuera quien regresaría a laborar (Lungumbu & Butterly, 2020).

El reto es evidente y clave para una sociedad que demanda equidad, un reto que debe ser abordado por el diseño en todas sus escalas y de manera integral. Por ello, se convierte en necesaria la perspectiva de género en todo ejercicio de diseño. Un punto de partida clave es el análisis de estos rituales de cuidado y preguntarse ¿cómo llevar a lo público las labores de cuidado? ¿cómo se pueden repartir estas labores a nivel social a partir de soluciones de diseño?

## Arte como herramienta detonadora para el diseño de espacios para el cuidado

El arte, catalogado casi siempre como expresiones sobre todo pictóricas o escultóricas que buscan representar los sentimientos o la postura individual de un artista, así como proyectar y/o traducir el mundo en el que vivimos; es y puede ser el vínculo y detonador de cambios en la vida de las personas. Más allá de contemplar una obra en un museo, donde parecen piezas inalcanzables y lejanas de nuestra realidad, podemos apreciar otras dimensiones de nuestra cultura y la sociedad en la que vivimos, permitiendo no solo valorar el entorno, sino cuestionar los límites y el orden del mundo. Puede mover masas e impulsar cambios, puede convocar y reunir, así como fomentar la participación, siendo esperanza y a la vez peligro para muchas formas de pensamiento arraigadas y convenientes para ciertos grupos privilegiados.

Hay arte en todos lados, en los espacios privados y públicos, siendo percibido, interpretado y reinterpretado por una o más personas. Puede ser estímulo para nuevas expresiones o acciones y puede, también, ser eso que Tronto expone como “preocuparse por”, al interesarse, identificar y reconocer que existe una necesidad (o carencia) en la sociedad, señalando la importancia de dar respuesta a través de acciones individuales y/o colectivas.

Existen diferentes ejemplos de este “preocuparse por” como respuesta de comunicación hacia la reflexión, hacia el confrontamiento ideológico personal y social, siendo, por lo tanto, una provocación que impulsa a notar esa falta de cuidado. Aunado a esto, el diseño podría ser parte de este “preocuparse por” así como de la fase “cuidar de”, al asumir su responsabilidad como disciplina y dar respuesta a esas necesidades identificadas, impulsando así un diseño para los cuidados. El diseño ha ido de la mano del arte desde sus inicios y por mucho tiempo, entonces, ¿por qué no reunirlos para, como dice Tronto, reparar el mundo?

Como primer ejemplo se presenta a una de las acciones más emblemáticas y apropiadas en México para la denuncia de agresores en temas de género: El tendedero. Esta idea inició como una pieza de arte y performance de Mónica Mayer en la década de los 70 (Hurtado, 2018) y, parte de la idea de tender ropa, labor de cuidado asignada a las mujeres y que en México se ha popularizado incluso como un momento compartido para la

plática, esto por la disposición de espacios de lavado en áreas comunes en algunas unidades habitacionales; de aquí el “tender” juntas y exponer, en este caso, agresiones y acoso sexual, generar fuerza y contención entre cualquier persona que desee exponer su caso, siendo participe de la misma obra colectiva (Figura 2).



**Figura 2.**  
*Tendedero.*

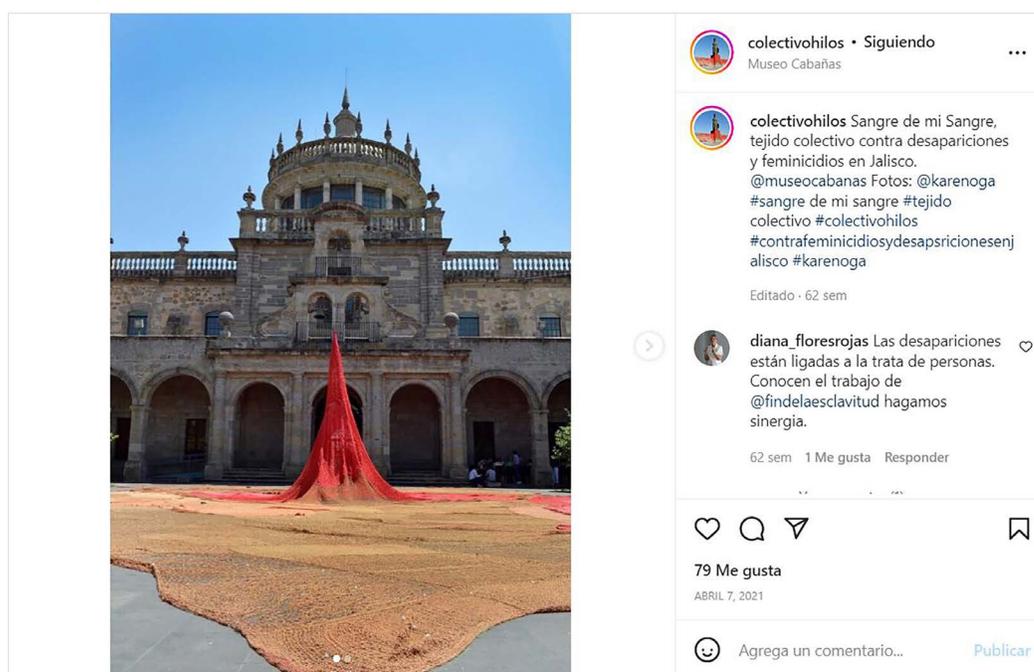
Nota. El Tendedero, Mónica Mayer, foto de Victor Lerma, 1978. Tomado de Hurtado, M. (2018, marzo 26). Mónica Mayer: “El arte tiene que ser lo que nosotras necesitamos que sea”. Mujeres Mirando Mujeres. <https://mujeresmirandomujeres.com/monica-mayer-montana-hurtado/>

Este bien conocido concepto se ha llevado a cabo en distintos formatos. Los primeros, sobre estructuras fuera de universidades o instituciones en donde se presenta la necesidad de exponer en colectivo el cúmulo de agresiones sobre género de y hacia las personas integrantes de estos espacios. Los segundos, son formatos virtuales en donde comparten los mismos principios, el único cambio es la interacción de forma virtual, por lo que se vuelve un medio de denuncia establecido y en ocasiones, con mayor potencia y alcance.

Otro ejemplo del arte como detonador son las intervenciones *Sangre de mi sangre* de la Colectiva Hilos, grupo interdisciplinario reunido a partir del interés común en los textiles y el arte social. Esta *colectiva* empezó en Guadalajara, México, con la convocatoria abierta de Claudia Rodríguez, hace 4 años aproximadamente (2019) para un proyecto de tejido, ya que

contaba con una donación de hilos que sobraron de otro proyecto. A este llamado respondieron un grupo multidisciplinario, en su mayoría de mujeres, por lo que el proyecto se fue transformando en una colectiva feminista. A raíz de la convivencia y comunidad generada al tejer en colectivo, se realizan denuncias a través del arte para crear conciencia sobre los feminicidios y la violencia de género en México, preocupación que comparten todas las integrantes (Y Etcétera, 2021).

*Sangre de mi sangre* son intervenciones sobre monumentos históricos (Figura 3 y Figura 4), colocan tejidos gigantes de color rojo que representan la sangre y violencia generada por los altos casos de feminicidios en México, los colocan sobre estos monumentos a manera de confrontación de una realidad impuesta, cuestionando los símbolos nacionales establecidos en distintas ciudades. Estas piezas demuestran su proceso por sí mismo, se expone el gran trabajo de la comunidad al desarrollarlas, y logran plasmar en una intervención la denuncia social (Y Etcétera, 2021).



**Figura 3.**

*Sangre de mi sangre.*

Nota. Colectiva Hilos [@colectivohilos]. (7 de abril de 2021). Sangre de mi Sangre, tejido colectivo contra desapariciones y feminicidios en Jalisco [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CNXhy9PsbMw/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CNXhy9PsbMw/?utm_source=ig_web_copy_link)



**Figura 4.**

*Montaje Sangre de mi sangre.*

Nota. Colectiva Hilos [@colectivohilos]. (8 de marzo de 2021). Integrantes de la Colectiva Hilos, en el montaje de Sangre de mi Sangre [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CMKMLFls8KY/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CMKMLFls8KY/?utm_source=ig_web_copy_link)

Este concepto se está replicando en distintas ciudades de México, se van integrando más personas, en donde las piezas son resultado de la organización de sus miembros en cada lugar. El objetivo de la colectiva es seguir tejiendo, generar comunidad y provocar la reflexión social a través del arte (Figura 4), esto hasta que la violencia en México pare (Y Etcétera, 2021).

Ambos ejemplos comparten el sentido colectivo en sus piezas, el propósito no parte de mostrar el nombre de una autora, sino de símbolos de protesta y provocación que toman mayor fuerza al ser la voz de muchas mujeres involucradas. El cuidado se nota desde la planeación y elaboración de piezas, desde que preocupa hasta que ocupa a las creadoras, a las participantes y por supuesto a la sociedad a la que se alcanza a impactar. Por ello, el arte y el diseño pueden encontrar relaciones nuevas, además de las reconocidas, e impulsar cambios o mejoras en la sociedad, en las formas de hacer y reconocer los espacios y las acciones llevadas a cabo dentro de estos.

Las acciones de cuidado pueden iniciar no solo al reconocer una necesidad, sino también, al buscar que todas las personas que creen que no tienen una responsabilidad de cuidado hacia otras (además de sí mismas o sus círculos cercanos) noten el papel que pueden y deberían tomar. Estos ejemplos son liderados por cuidadoras que han sido relegadas y no han sido escuchadas, aquellas que por necesidad, educación o impotencia, responden a una sociedad que parece ser únicamente capaz de notar los mimos y cuidados dentro de las esferas reproductivas y comunitarias, sin importarles los esfuerzos, el desgaste y el trabajo arduo detrás de estas. Lo anterior demuestra y expone el resentimiento social, por la deuda histórica hacia el género femenino debido a la carga de labores de cuidado.



**Figura 4.**

*Tejido colectivo en el Cabañas.*

Nota. Colectiva Hilos [@colectivohilos]. (6 de abril de 2021). Domingo 04 de abril, tejiendo colectivo Sangre de mi Sangre en cabañas [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CNVPAAsj5U/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CNVPAAsj5U/?utm_source=ig_web_copy_link)

No cabe duda de que, si bien el arte puede detonar una serie de sentimientos de la mano del pensamiento crítico y con esto acciones, el diseño debe, como lo ha hecho desde hace tiempo, ser partidario de tan importante tarea como es “el cuidar de” pues “Design could be considered as an act of care itself, since its main task has been, (...) configuring expressions that have the intention of eradicating people’s and living beings’ lacks and needs” [El diseño puede ser considerado como un acto de cuidado en sí mismo, ya que su tarea principal ha sido, (...) configurar expresiones que tienen la intención de erradicar las carencias y necesidades de las personas y de los seres vivos].(ICDHS 10th+1 Conference & Ibarra Martínez, 2018, p.779)

Entender el diseño de espacios como generador de experiencias sociales y querer proponer prácticas que propicien la equidad, necesita de un proceso de transición que parta de una provocación, es decir, diseñar espacios en la esfera pública que propicien pláticas, actividades sobre el cuidado y que incluyan el autocuidado de las personas cuidadoras. Espacios que comuniquen la existencia de actividades que realizan las personas relacionadas con estas labores y que no tienen porqué quedar en la esfera privada, escondidas o menospreciadas.

## Conclusiones

Once feminicidios al día es más que alarmante y deprimente de solo pensarlo, y los ejemplos aquí expuestos se distinguen por atacar el problema de género más evidente, triste y desatendido: la violencia hacia las mujeres. Así mismo, lo que se muestra con estos ejemplos es que podríamos hacer frente a la violencia a través de normar y regular comportamientos que hagan notar y valorizar el trabajo invisibilizado de las mujeres, esas labores de cuidado que pueden traducirse de manera directa e indirecta en acciones, proyectos y propuestas que fomenten la remuneración y distribuyan las cargas de los mismos.

Aún son pocas las muestras que pueden encontrarse con este enfoque, y esto no es más que una necesidad no abordada, que implora por ser atendida. ¿Qué pasaría si como diseñadores lo enfrentamos fomentando la equidad? Al fomentar nuevas maneras de organización social en tiempos de crisis económica y social, como la que se presenta actualmente, aumen-

tan las posibilidades de implementación y cambio social, por lo que, este texto es una invitación a cambiar el enfoque de diseño, a cuestionarnos, ¿Para qué actividades diseñamos? ¿Qué “necesidades” estamos atendiendo? ¿Qué estamos fomentando? ¿Qué queremos fomentar?; es una invitación a partir de algo que todos tenemos en nuestra vida diaria: las labores de cuidado. Observar día a día estas labores y analizarlas, es una forma de generar conciencia para una sociedad equitativa en cuanto a género y a su vez, es una forma sencilla de implementar diseño con perspectiva de género.

Además, el diseño debe, en este “cuidar de”, incluir un enfoque interseccional, es decir, ser un diseño que provoque llevar los cuidados a la esfera pública con la intención de visibilizar estas labores y solucionar las necesidades de las personas involucradas en estos rituales, tomando en cuenta toda la diversidad de personas que involucra nuestro desarrollo social.

El diseño puede impulsar y generar cambios de la mano del arte y moverse de las nociones románticas de “ayuda” a las personas, que posicionan a los diseñadores como “superhéroes” (o “superheroínas”) que salvan al mundo (Fathers, 2017). Puede moverse a compromisos directamente relacionados con los cuidados y adentrarse a “cuidar de” los “otros” además de sí mismas, de sí mismos, para que las condiciones actuales y el mundo sean diferentes y mejores. Como exponía Tronto hace más de veinte años, debería ser de gran importancia mover lo referente al cuidado a un lugar más céntrico a la vida de las personas.

## Referencias

- Busquets Surribas, M., Delgado Hito, P., Jiménez Herrera, M., Santos Ruíz, S., & Vila Vendrell, Á. (2018). Invisibilidad del Cuidado. *El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera*, 40-48.
- Ciocoletto, A., & Col.lectiu Punt 6, C. (2014). *Espacios para la vida cotidiana: Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género*. Comanegra.
- Colectiva Hilos [@colectivohilos]. (6 de abril de 2021). *Domingo 04 de abril, tejiendo colectivo Sangre de mi Sangre en cabañas* [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CNVPAAsj5U/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CNVPAAsj5U/?utm_source=ig_web_copy_link)
- Colectiva Hilos [@colectivohilos]. (8 de marzo de 2021). *Integrantes de Colectiva Hilos en el montaje de Sangre de mi Sangre* [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CMKMLFls8KY/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CMKMLFls8KY/?utm_source=ig_web_copy_link)

- Colectiva Hilos [@colectivohilos]. (7 de abril de 2021). *Sangre de mi Sangre, tejido colectivo contra desapariciones y feminicidios en Jalisco* [Fotografía]. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CNXhy9PsbMw/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CNXhy9PsbMw/?utm_source=ig_web_copy_link)
- Expansión. (2020, noviembre 19). *Diputados aprueban el Sistema Nacional de Cuidados... Sin recursos*. ADNPolítico. <https://politica.expansion.mx/congreso/2020/11/19/diputados-aprueban-el-sistema-nacional-de-cuidados-sin-recursos>
- Fathers, J. (2017). *Does design care? Does Design Care...? An International Workshop of Design Thought and Action*, 11–17. Imagination, Lancaster University. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.24043.64805>
- Federeci, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Hurtado, M. (2018, marzo 26). Mónica Mayer: “El arte tiene que ser lo que nosotras necesitamos que sea”. *Mujeres Mirando Mujeres*. <https://mujeresmirandomujeres.com/monica-mayer-montana-hurtado/>
- Ibarra Martínez, E. (2018). The Act of Care in Participatory Design. *En Back to the future. The future in the past: ICDHS 10th+1 Barcelona 2018: Conference proceedings book: [Starting again: Understanding our own legacy*. <https://www.doabooks.org/doab?func=fulltext&uiLanguage=en&rid=32242>
- Iborra, Y. S. (2016, septiembre 30). *Cuidar no es más natural para las mujeres, lo hacen por el privilegio de los hombres*. ElDiario.es. [https://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/cuidar-natural-mujeres-privilegio-hombres\\_128\\_3810404.html](https://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/cuidar-natural-mujeres-privilegio-hombres_128_3810404.html)
- INEGI. (2019). *Mujeres y hombres en México 2019*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Instituto Nacional de las Mujeres.
- Lungumbu, S., & Butterly, A. (s/f). *El coronavirus “puede hacernos retroceder 25 años en igualdad para las mujeres”*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55086718>
- Mujeres, I. N. de las. (s/f). *Repensar, replantear y reorganizar los cuidados es la próxima revolución feminista*. Gobierno de México. <http://www.gob.mx/inmujeres/articulos/repensar-replantear-y-reorganizar-los-cuidados-es-la-proxima-revolucion-feminista-inmujeres?idiom=es>
- Muxi, Z. (2005). *La arquitectura de la ciudad global*. Gustavo Gili.
- Noddings, N. (1986). *Caring, a feminine approach to ethics and moral education*. Berkeley University of California Press.
- Tronto, J. C. (1987). Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 12, University of Chicago.
- Tronto, J. C. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Routledge.
- Urbanas MX, & Rivera, C. (2020, septiembre 24). *La triple jornada invisibilizada. Madres profesionistas en tiempos de pandemia. Experiencia CDMX*. Medium. <https://mxurbanas.medium.com/la-triple-jornada-invisibilizada-madres-profesionistas-en-tiempos-de-pandemia-experiencia-cdmx-b939dd934756>

Villa Sánchez, S., & Friedrich-Ebert-Stiftung, R. en M. (2019). *Las políticas de ciudades en México: ¿Quién cuida y cómo se cuida?* <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/15303.pdf>

Y Etcétera. (2021, junio 2). *Entrevista con la colectiva HILOS (1.3)*. [https://www.youtube.com/watch?v=zC-zjo7K\\_0I](https://www.youtube.com/watch?v=zC-zjo7K_0I)

---

**\*Citlalli Rivera Domínguez**

Es Maestra en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo por la ESIA Tecamachalco del IPN y Diseñadora Industrial por la UAM-A. Co fundadora del estudio multidisciplinario de diseño, arte y tecnología: Estudio QUIN (208-2020) y del colectivo de urbanismo con perspectiva de género: URBANAS mx. Docente en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, CDMX.

Email: [cjrd@azc.uam.mx](mailto:cjrd@azc.uam.mx)

**\*\*Edrei Ibarra Martínez**

Es Maestra en Diseño Industrial por la UNAM y Diseñadora Industrial por la UAM-A. Actualmente es modelista en miniatura e investigadora en historia y teoría del diseño, enfocando su trabajo en estudios de la Ética dentro del diseño. Docente en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, CDMX.

Email: [edreim@azc.uam.mx](mailto:edreim@azc.uam.mx)



Atribución-NoComercial-SinDerivadas

Permite a otros solo descargar la obra y compartirla con otros siempre y cuando se otorgue el crédito del autor correspondiente y de la publicación; no se permite cambiarlo de forma alguna ni usarlo comercialmente.

Autora: Mara Nahomi Hernández Armenta



# REVISTA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL ARTE, DISEÑO Y LA CULTURA

## AUTORES DE OBRAS GRÁFICAS

Brisa María Herrera Jiménez  
Diana Niño Domínguez  
Fernanda Monserrat Pérez Barranco  
Julio Cesar Alavez Oliva  
Mara Nahomi Hernández Armenta  
Paulina Ramírez Olivas  
Samantha García González

Diseño y Comunicación Visual  
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
Universidad Nacional Autónoma de México

No. 7, Año 3  
Nov. 2022 - Feb. 2023

**Revista de Estudios Interdisciplinarios del Arte, Diseño y la Cultura (REIADC)**, Año 3, No. 7, noviembre 2022-febrero 2023, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km 2.5, San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, C.P. 54714, Estado de México. Tel. 5512640710, <http://masam.cuautitlan.unam.mx/seminarioarteydiseno/index.php/publicaciones/> correo electrónico: [seminario.arteydiseno@gmail.com](mailto:seminario.arteydiseno@gmail.com) Editor responsable: Dra. Alma Elisa Delgado Coellar. Número del Certificado de reserva al uso Exclusivo ISSN en trámite, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km 2.5, San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, C.P. 54714, Estado de México, fecha de última modificación: julio de 2022.



Atribución-NoComercial-SinDerivadas

Permite a otros solo descargar la obra y compartirla con otros siempre y cuando se otorgue el crédito del autor correspondiente y de la publicación; no se permite cambiarlo de forma alguna ni usarlo comercialmente.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de los árbitros ni del Editor o de la UNAM. Se autoriza la reproducción de los artículos (no así de las imágenes) con la condición de citar la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

ANÁLISIS

DE ESTUDIOS  
INTERDISCIPLINARIOS  
DEL ARTE, DISEÑO Y LA CULTURA

**SIAyD**  
SEMINARIO  
INTERDISCIPLINARIO  
DE ARTE y DISEÑO

